



A N U N C I O

Por ser de interés, se anuncia que con fecha 12 de abril de 2024, el Concejal de Participación Ciudadana, ha dictado el Decreto 2024/1024, que a continuación se transcribe:

Decreto de aprobación de la relación provisional de los solicitantes admitidos y excluidos a la Convocatoria de Subvenciones para el Fomento de Actividades Relativas al Bienestar Social del Ayuntamiento de Palma del Río, aprobada mediante Decreto 384/2024, de 14 de febrero.

Visto que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de Julio de 2020, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobación de Modificación del Reglamento Municipal de Subvenciones para el Fomento de Actividades Relativas al Bienestar Social del Ayuntamiento de Palma del Río, las cuales fueron aprobadas el 20 de Enero de 2021 (BOP 12).

Visto que con fecha 22 de febrero se publicó, en BOP 38, Anuncio 588/2024, la apertura de la Convocatoria de Subvenciones para el Fomento de Actividades Relativas al Bienestar Social Ejercicio 2024.

Visto el informe emitido por la Delegación Municipal de Participación Ciudadana, de fecha 12 de abril de 2024, como unidad administrativa instructora del Ayuntamiento, relativo al cumplimiento o no de los requisitos exigidos en el Reglamento Municipal de Subvenciones para el Fomento de Actividades Relativas al Bienestar Social del Ayuntamiento de Palma del Río.

Y en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, he tenido a bien formular lo siguiente:

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de los solicitantes admitidos a la Convocatoria de Subvenciones para el Fomento de Actividades Relativas al Bienestar Social, aprobada mediante Decreto núm. 384 de 14 de febrero de 2024:

SOLICITANTES	CIF
AMPA Pinocho	XXXX0907X





AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

Delegación: Participación Ciudadana

AMPA "El Paseo" del CEIP San Sebastián	XXXX2820X
Asociación APANNEDIS	XXXX1805X
Asociación BALZHEIMER	XXXX4486X
Asociación Círculo de la Amistad	XXXX5174X
Asociación Cultural Coral Eloy Viro	XXXX6497X
Asociación Cultural Barrio San Francisco	XXXX9973X
Asociación Española Contra el Cáncer	XXXX9756X
Asociación Juvenil EMEJOTAESE	XXXX2178X
Asociación Organización Juvenil Española	XXXX5672X
Asociación Palmeña de Ayuda al Drogodependiente "Guadalquivir"	XXXX1942X
Asociación Protectora de Animales	XXXX2915X
Asociación de Vecinos Llano la Era	XXXX2183X
Club de Atletismo Palma del Río	XXXX6088X
Club Deportivo Atletismo Virgen de Belén	XXXX7447X
Club Deportivo Baloncesto Palma	XXXX1020X
Club de Karate Kimé	XXXX8240X

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.ayto-palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

0B08 E25E 7CB0 0DDC CFFD



0B08E25E7CB00DDCCFFD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por El Concejal de Participación Ciudadana PALMA CONTRERAS JOSE el 15-04-2024



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

Delegación: Participación Ciudadana

Club de Fútbol Atlético Palma del Río	XXXX1629X
Hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza	XXXX0547X
Hermandad del Santo Sepulcro y María Santísima de los Dolores	XXXX0933X

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente relación provisional de los solicitantes excluidos a la Convocatoria de Subvenciones para el Fomento de Actividades Relativas al Bienestar Social, aprobada mediante Decreto núm. 384 de 14 de febrero de 2024:

SOLICITANTES EXCLUIDOS	CIF	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
AMPA Duque de Rivas	XXXX8683X	1, 2, 3, 5, 8 y 9
AMPA Madre Carmen	XXXX9702X	1 y 4
Asociación Amigos Camino de Futuro	XXXX6945X	1
Asociación Centro Filarmónico Maestro Eloy Viro	XXXX3097X	4
Asociación El Tamojar	XXXX7567X	1, 2, 4, 5, 8 y 9
Asociación Foro Recuperación Memoria Histórica	XXXX1462X	1 y 4
Asociación La Regaera	XXXX0441X	3
Asociación Social Cultural Cristiana Casa de Dios	XXXX5630X	3
Asociación Vespa Club Palma del Río	XXXX1874X	1, 2, 3, 5 y 8

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.ayto-palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

0B08 E25E 7CB0 0DDC CFFD



0B08E25E7CB00DDCCFFD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por El Concejal de Participación Ciudadana PALMA CONTRERAS JOSE el 15-04-2024



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

Delegación: Participación Ciudadana

Club de Atletismo Palmathlon	XXXX7943X	3, 5, 8 y 9
Club de Mayores Decuma	XXXX9913X	4
Club Deportivo Palma Patina	XXXX5722X	5
Hermandad de la Borriquita	XXXX6243X	3 y 4

Motivos de exclusión:

1. No presenta solicitud o está incompleta.
2. No presenta certificado acreditativo acuerdo órgano competente asociación por el que se decide la petición de la solicitud (modelo 1) o está incompleta.
3. No presenta declaración responsable de los ingresos totales previstos por la asociación para el 2024 (modelo 2) o está incompleta.
4. No presenta programa (ficha) detallado y presupuesto desglosado por cada una de las actividades por las que se solicita subvención (modelo 3) o está incompleta.
5. No presenta declaración responsable de la participación en actividades municipales y de asociaciones en el ejercicio anterior, así como de la organización de actividades solidarias (modelo 4) o está incompleta.
6. No presenta fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal (C.I.F.) de la asociación.
7. No presenta certificado de la entidad bancaria donde la asociación aparece como titular de una cuenta.
8. No presentar declaración responsable de no estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (modelo 7) o está incompleta.
9. No presentar declaración responsable de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Agencia Estatal, Autonómica y Local y con la Seguridad Social, AUTORIZANDO al Ayuntamiento de Palma del Río a recabar directamente dicha información a los organismos competentes (modelo 8) o está incompleta.

TERCERO.- Proceder a la publicación de la relación provisional de admitidos y excluidos a la Convocatoria de Subvenciones para el Fomento de Actividades Relativas al Bienestar Social en el tablón de anuncios del Il. Ayuntamiento de Palma del Río, así como en la página web www.palmadelrio.es, y señalar un plazo de diez

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.ayto-palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

0B08 E25E 7CB0 0DDC CFFD



0B08E25E7CB00DDCCFFD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por El Concejal de Participación Ciudadana PALMA CONTRERAS JOSE el 15-04-2024



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

Delegación: Participación Ciudadana

días hábiles para efectuar reclamaciones o subsanar los defectos que haya motivado la exclusión desde el día siguiente de la publicación, señalando que, si no lo hiciera, se les tendrá por desestimada su petición y se archivarán las actuaciones sin más trámite, conforme a lo previsto en el artículo 68 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.ayto-palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

0B08 E25E 7CB0 0DDC CFFD



0B08E25E7CB00DDCCFFD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por El Concejal de Participación Ciudadana PALMA CONTRERAS JOSE el 15-04-2024